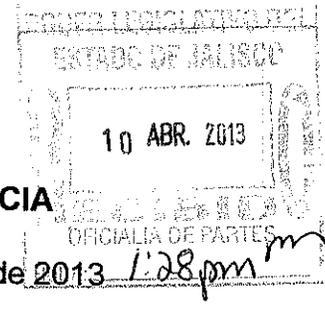




Gobierno Municipal de
Zapotlán El Grande, Jalisco
2012-2015



Dependencia: **PRESIDENCIA**
Oficio No. **0537/13**
Cd. Guzmán, Jal., 9 abril de 2013

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Presente.

En cumplimiento a la legislación vigente en el artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y artículo 15, fracción IV de la Ley de Planeación para el Estado Jalisco y sus Municipios, anexo al presente, copia del Plan de Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional de gobierno 2012-2015 mismo que fue aprobado en la Sesión Pública Ordinaria No. 6 celebrada el día 22 de marzo de 2013, en el punto No. 5 en el orden del día aprobado por mayoría calificada.

Sin más por el momento me despido de usted, enviando un cordial saludo.



Atentamente
"2013 BICENTENARIO DE LA INSTALACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO"
LIC. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA
Presidente Municipal



Zapotlán El Grande somos todos



Dependencia: **PRESIDENCIA**
Oficio No. **0538/13**
Cd. Guzmán, Jal., 9 abril de 2013

DR. DAVID GÓMEZ ALVAREZ
Subsecretario de Planeación
Presente

En cumplimiento a la legislación vigente en el artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y artículo 15, fracción IV de la Ley de Planeación para el Estado Jalisco y sus Municipios, anexo al presente, copia del Plan de Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional de gobierno 2012-2015 mismo que fue aprobado en la Sesión Pública Ordinaria No. 6 celebrada el día 22 de marzo de 2013, en el punto No. 5 en el orden del día aprobado por mayoría calificada.

Sin más por el momento me despido de usted, enviando un cordial saludo

Atentamente

"2013, BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO"



DR. JOSÉ LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA
Presidente Municipal



*Recibi Oficio Orig.
Cuachern*

11:59 10413

San 95 7

Subsecretaría de Planeación